



# Informe sobre la situación económica y social de Aragón 2023

*De la realidad del presente a los retos del futuro*



## DE LA REALIDAD DEL PRESENTE A LOS RETOS DEL FUTURO

Este *Informe sobre la situación económica y social de Aragón* describe con vocación de **objetividad** lo sucedido en los ámbitos económico, laboral y social de Aragón durante 2023.

El Consejo Económico y Social de Aragón, como principal órgano consultivo en materia económica y social en nuestra Comunidad autónoma, aspira a **completar este diagnóstico** con una serie de aportaciones que contribuyan, por un lado, al bienestar de los aragoneses y, por otro, a mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos y de las generaciones futuras.

A tal objeto y finalidad, ha realizado un detallado análisis y estudio de la información y de los datos de que dispone con el fin de extraer algunas conclusiones y reflexiones, que, acompañadas de las necesarias **propuestas y recomendaciones**, tratan, a la postre, de **contribuir a lograr un entorno económico y social más adecuado para ciudadanos, empresas e instituciones**, capaz de hacer frente a los retos y desafíos que se le presentan.

Estas consideraciones y propuestas se han agrupado en torno a tres grandes ejes: economía, trabajo y empleo, y condiciones de vida.

### 1. Economía

En 2023, la economía aragonesa mantuvo un **crecimiento superior a las previsiones**, incluso por encima de la media de España, en el marco de la intensa desaceleración en la zona euro debido a las repercusiones económicas de la guerra en Ucrania. Este crecimiento, junto a la moderación en la evolución de los precios y la fortaleza del mercado laboral, dibujó un entorno favorable para la actividad del tejido productivo aragonés.

Por **sectores económicos**, el más dinámico fue con diferencia la industria manufacturera; el sector servicios y el de la construcción ralentizaron su crecimiento anterior, mientras el sector de agricultura y ganadería continuó su descenso, aunque menos acusado que en 2022.

En cuanto a la estructura empresarial, Aragón sigue presentando un **predominio de las pymes**: una de cada dos empresas aragonesas son autónomos sin asalariados (cuyo número descendió en 2023), el 95% son empresas de menos de 10 trabajadores y únicamente hay en Aragón 116 empresas de más de 250 trabajadores. La caída del número de autónomos en Aragón requiere un análisis más detallado del que facilitan las estadísticas actuales para poder identificar sus causas.

A la vista de estas tendencias, el Consejo Económico y Social de Aragón cree oportuno realizar las siguientes consideraciones en relación con la economía aragonesa:

- A) **Aragón presenta importantes activos para atraer iniciativas económicas**: a su localización geográfica hay que añadir gran disponibilidad de suelo industrial y logístico,

acceso al agua y a la energía (con un importante peso en su *mix* de energías limpias), capital humano bien formado, alta calidad de vida y un muy estable entorno de paz social. Estos activos conviene acompañarlos por un sólido sistema de seguimiento y ayuda a proyectos interesados en instalarse en nuestro territorio.

- La logística ha alcanzado un papel estratégico y transversal en la economía aragonesa, y es clave para el sector industrial, tan relevante en Aragón. El Consejo considera que las conexiones por ferrocarril, incluidas las conexiones con Francia y los trayectos vertebradores en la península como el corredor Cantábrico-Mediterráneo, continúan siendo claves, y que deben continuar las inversiones para concluir las **infraestructuras** viarias pendientes, así como en mejora y mantenimiento tanto de la red autonómica de carreteras como del resto de redes en Aragón.
- Los **aeropuertos** de Zaragoza y Teruel, el primero por su importancia en el comercio de mercancías y el segundo especializado en el mantenimiento, estacionamiento y reciclado de aeronaves de gran tamaño a escala internacional, han de seguir desarrollándose para asentar mayores niveles de actividad económica, y al tiempo proponer un plan para un mejor aprovechamiento del aeropuerto de Huesca.
- El avance de las instalaciones de **generación de energía eléctrica renovable**, acelerado desde el inicio de la guerra en Ucrania, debe acompañarse por una mayor inversión en redes de infraestructuras de acceso local a la energía renovable generada para su transporte y distribución. La mejora en la generación eléctrica debe impulsar ante todo el desarrollo económico y social del territorio donde se genera, constituyendo una ventaja competitiva para esa región.

**B) Las políticas de fomento económico del Gobierno aragonés deben tener como uno de sus objetivos prioritarios incrementar el tamaño de nuestras empresas**, incluyendo también a los autónomos con personas trabajadoras contratadas y a las microempresas.

- Es necesario fomentar y desarrollar una red de **apoyo a microempresas** que permita impulsar alianzas, fomentar la innovación, apoyar el intercambio de experiencias y facilitar el acceso a financiación.
- Es relevante diseñar ayudas para **formación e internacionalización** que ayuden a crecer a las empresas aragonesas.
- Es recomendable contar con políticas que fomenten la **concentración y cooperación** de estas empresas, con incentivos fiscales que fomenten la inversión de las pymes, y también reducir la burocracia.
- Es importante ayudar en procesos de selección de **personal** y en su contratación, lo que puede facilitar la consolidación al tiempo que ayuda a difundir este ecosistema.

C) Asimismo, **es necesario adoptar medidas para respaldar nuestro tejido productivo, mejorar su competitividad, y generar empleo de calidad y estabilidad, en condiciones de seguridad**, dando una respuesta idónea a las necesidades de las empresas.

- Sería conveniente potenciar **programas formativos**, ligados tanto a formación básica en gestión empresarial para autónomos y pequeños empresarios (lo que podría favorecer el relevo generacional en las empresas familiares), como a programas de alta dirección.
- En esta misma línea, sería de interés que el **sistema educativo** incorporase nociones sobre emprendimiento y relaciones laborales adaptadas a cada una de las etapas educativas.
- Convendría llevar a cabo un estudio de impacto de los fondos *Next Generation*, que identifique **áreas potenciales de alto crecimiento** de valor añadido y productividad, de modo que puedan concentrarse medidas de apoyo a la inversión en bienes de equipo en esos sectores clave.
- La **inversión pública** es un elemento clave de mejora, que requiere agilizar los procedimientos relacionados con la ejecución de la inversión, para que sus porcentajes de ejecución sean superiores a los actuales. Asimismo, es necesario mejorar los mecanismos de transmisión de fondos al tejido productivo aragonés.
- Es importante continuar poniendo en valor el mundo del trabajo, la aportación de las **personas trabajadoras** para el sostenimiento de nuestras sociedades y nuestra economía, tal como ha venido haciéndose a partir de la pandemia. En esa línea, sería conveniente desarrollar políticas sociales y condiciones laborales que hagan atractivo Aragón para que otras personas quieran aportar aquí su trabajo en el desarrollo de nuestra tierra.

D) **Es importante mantener una senda de crecimiento de la inversión en I+D**, hasta alcanzar la media española, priorizando el sector público, pero sin menoscabar la inversión cuando así sea necesario en el sector privado, así como las necesarias iniciativas de colaboración entre ambos sectores.

- Aragón dispone de un tupido tejido de **agentes del sistema de I+D+i**, que conviene reforzar. El primero de ellos, la comunidad universitaria y su entorno formativo e investigador.
- Es necesario aprovechar al máximo nuestros **clusters** y su capacidad de atraer inversión y fondos europeos, y de enlazar las instituciones de investigación y el ámbito empresarial.
- Asimismo, conviene fomentar la **innovación en las pymes**, protegiendo a las empresas de diez o más asalariados calificadas como innovadoras, que en Aragón son una de cada cuatro (por encima de la media española), y promover el desarrollo de intangibles, su registro, protección y explotación posterior.

E) **El Consejo considera conveniente reflexionar sobre ciertos riesgos que a medio plazo pueden condicionar el desarrollo de algunos de nuestros sectores productivos:**

- El **cambio climático** condiciona de modo creciente la producción agroganadera, por lo que es necesario crear mecanismos de adaptación que ayuden al sector a fortalecerse ante estos riesgos.
- Dada la importancia del **sector primario** en la economía en Aragón, se ha de seguir avanzando en la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la explotación, la sostenibilidad medioambiental y garantizar el relevo generacional. Su ligazón con la industria es vital, para añadir valor en toda su cadena de producción y comercialización y continuar divulgando el marchamo de calidad de sus productos. Y también es fundamental seguir fortaleciendo la economía social en este sector.
- El **sector porcino** presenta en los últimos años un gran desarrollo en Aragón, hasta representar el 40% de la producción final agraria. Esta senda de concentración podría acabar derivando casi en un monocultivo, con los riesgos económicos que esta condición supone, además de los retos medioambientales que marca para nuestro territorio.
- El **sector turístico**, que está dando muestras de saturación en algunas zonas de España, es uno de los sectores económicos que de modo más concreto puede contribuir a fijar población en nuestro territorio, por lo que es importante coordinar las políticas turísticas de todas las administraciones, mediante una planificación autonómica integral, con el objetivo de generar nuevas inversiones y proyectos, reducir la estacionalidad y promover un turismo de calidad y elevado nivel de gasto.
- Con carácter transversal para todos los sectores productivos sería necesario continuar los esfuerzos para simplificar la administración pública, reducir **cargas administrativas** innecesarias y agilizar procedimientos.

F) Además de las propuestas dirigidas a las administraciones públicas, **el Consejo cree oportuno recordar algunas recomendaciones para nuestras empresas**, como usar de modo intensivo y eficaz el conocimiento, aplicar la innovación tecnológica y de proceso, la I+D+i, incorporar actividades de digitalización y el uso intensivo de las TIC, mejorar los procesos logísticos, potenciar las actividades con mayor valor añadido, dar relevancia a los aspectos de sostenibilidad de la empresa, fortalecer el equipo humano, profesionalizar la gestión, optar por la internacionalización y perseguir el aumento de tamaño de la propia empresa.

## 2. Trabajo y empleo

El año 2023 ha sido el tercer año consecutivo de **crecimiento de la ocupación** en Aragón, tras el frenazo por la pandemia en 2020: ha crecido la población empleada y se ha reducido significativamente el desempleo, hasta presentar la tercera tasa de paro más baja entre las comunidades autónomas. Por sectores económicos, el empleo se incrementó este año en



industria y servicios, mientras se redujo el número de empleados en construcción y en agricultura.

La buena marcha del empleo se ha reflejado también en los indicadores referidos a su **estabilidad**: tanto la temporalidad, especialmente en el ámbito privado, como la parcialidad han disminuido. Por su lado, la brecha de género continúa siendo importante, con una gran distancia entre la tasa de empleo masculina y femenina, brecha que se reproduce también entre la población joven.

Uno de los elementos más destacables de 2023 es el nuevo **acuerdo por el Diálogo Social**, suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y el Gobierno de Aragón constituido tras las últimas elecciones autonómicas. Este acuerdo reafirma el modelo aragonés de Diálogo Social, continuado desde 1989, que fomenta la participación de los agentes sociales más representativos en la formulación, gestión y evaluación de las políticas públicas, y está en la base del clima de paz social existente en Aragón.

El Consejo Económico y Social celebra los buenos indicadores que el empleo marcó en Aragón durante 2023, pero desea poner en primer plano algunas reflexiones:

**A) No puede olvidarse que más de 54.000 personas buscaban empleo en Aragón en 2023, mientras el empresariado aragonés señalaba una creciente escasez de candidaturas para cubrir algunas ofertas de trabajo.**

- Este **desequilibrio entre demanda y oferta de empleo**, que podría llegar a frustrar iniciativas de crecimiento o de implantación empresarial en nuestra Comunidad, merece un estudio profundo que ahonde en sus múltiples causas y apunte medidas para su mitigación.
- Continuar la línea reciente de **análisis estructural de la población desempleada** que está llevando a cabo el INAEM, que permita identificar con la mayor precisión su tipología, es el método más directo para mejorar la eficacia de las políticas públicas de empleo.

**B) El Consejo cree que es importante poner en valor la contribución que los trabajadores migrantes están realizando dentro de nuestro sistema económico y laboral**, y muy especialmente en algunos sectores en que se ha reducido la demanda de empleo de nuestros trabajadores.

- La evolución demográfica en Aragón, junto con los proyectos de implantación de nuevas actividades económicas en nuestro territorio, van a hacer necesario contar con **trabajadores venidos de fuera** de la Comunidad autónoma. Para aquellos que provengan de otros países, especialmente si no forman parte de la UE, conviene reforzar los instrumentos de acogida e integración en nuestro mercado laboral.

**C) Mejorar la correspondencia entre los perfiles profesionales y las competencias efectivamente demandadas por las empresas aragonesas ha de ser un objetivo prioritario**, para el que han de generarse herramientas de reciclaje y mejora de competencias, en especial digitales, que incidan en las posibilidades de encontrar un empleo y que permitan también el cambio entre diferentes actividades productivas.

- Conviene mejorar la **interrelación entre el mundo educativo y el productivo**, sin perder de vista que el sistema educativo debe aportar la formación básica y general que acompañará a la persona trabajadora durante toda su vida laboral. A esa mayor interrelación pueden colaborar tanto los centros del sistema educativo como las universidades, profundizando en el aprovechamiento de sus recursos en los ámbitos de la formación permanente y la formación a lo largo de la vida.
  - Los sistemas de educación superior y universitaria en Aragón están realizando una importante aportación de personas altamente preparadas para integrarse en cualquier sistema productivo. Un reto para el conjunto de los actores de la Comunidad autónoma es ofrecer un ecosistema productivo y laboral atractivo para favorecer la **retención de ese talento** entre nosotros.
- D) Particularmente **el sistema productivo aragonés está demandando un gran número de profesionales con perfiles STEAM** (acrónimo de la expresión inglesa *Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics*), cuya ausencia es especialmente grave en las empresas de menos de 10 trabajadores.
- Para paliar esta carencia conviene combinar al menos dos estrategias: en primer lugar, mejorar las **competencias** digitales de todos los trabajadores en el ámbito de la propia empresa y, en segundo lugar, aprovechar al máximo la capacidad formativa de los distintos grados de la **formación profesional**, asociando el adecuado reconocimiento profesional.
  - Asimismo, es necesario fomentar los perfiles STEAM a todos los niveles formativos entre las **mujeres**, que están infrarrepresentadas en estos ámbitos.
- E) **La baja presencia de mujeres o de hombres en determinados sectores o actividades es un freno al crecimiento** económico y al objetivo de alcanzar una sociedad más paritaria.
- Sería conveniente fomentar la adaptación de los puestos de trabajo en todos los sectores, de modo que pueda **romperse con los estereotipos** de género en el ámbito laboral.
- F) **La nueva regulación de la formación profesional en España, actualmente en proceso de implantación, modifica las condiciones** en que deban realizarse las prácticas formativas del alumnado.
- El Consejo considera necesario establecer una **cobertura adecuada** capaz de animar a las empresas y a las trabajadoras y trabajadores a acoger la realización de las prácticas profesionales en nuestra Comunidad, cobertura que podría ser útil asimismo para la conveniente extensión de la formación profesional dual.
- G) **Las políticas de empleo han de seguir siendo decisivas en la mejora de la empleabilidad de los recursos humanos en Aragón** y en facilitar su inserción laboral, atendiendo a sus características personales, capacidades y cualificación, tanto para las personas más vulnerables a la hora de consolidar un puesto de trabajo como para las más formadas, cualquiera que sea su edad.

- El estudio previo de las **necesidades de capital humano** por parte del mundo productivo ha de ser la guía para la implantación de programas de formación y orientación e inserción laboral.
  - Sería de interés realizar una **evaluación de la eficiencia** de las políticas de empleo, activas y de incentivos a la contratación, de modo que pudieran optimizarse sus resultados y, en su caso, revisar los procedimientos aplicados en los servicios públicos de intermediación para el empleo.
- H) El Consejo Económico y Social no puede cerrar el capítulo dedicado al empleo en Aragón sin hacer una **referencia a la seguridad laboral en 2023, que ha mostrado un incremento de las cifras de accidentes graves y mortales.**
- La seguridad y salud en el trabajo exige no solo la aplicación del conjunto más amplio de medidas adaptadas a cada uno de los centros de trabajo, sino que necesita la asunción por todas las partes y la difusión permanente de una **cultura de prevención de riesgos laborales.**

### 3. Condiciones de vida

Durante 2023 los principales indicadores de las condiciones de vida de los aragoneses continúan **por encima de la media española**, aunque el crecimiento económico y del empleo no se han traducido en una mayor calidad de vida, lo que en parte puede explicarse por una subida del IPC todavía importante, tras la experimentada en 2022.

Aragón aparece en 2023 como la **cuarta comunidad** autónoma con menor vulnerabilidad social y presenta un índice de desigualdad muy inferior a la media nacional. Sin embargo, todavía uno de cada cinco aragoneses es considerado persona en riesgo de pobreza o exclusión social y han aumentado los hogares con dificultades para afrontar gastos relacionados con la vivienda y con otras dificultades financieras.

- El cambio producido desde la entrada en vigor del ingreso mínimo vital ha supuesto en la práctica una reducción de ingresos para determinados colectivos en situación de vulnerabilidad económica, situación que podría paliarse a través de la **prestación aragonesa complementaria al ingreso mínimo vital** (PACIMV), cuya gestión convendría revisar para que se pudiera alcanzar a un mayor número de personas y aumentar su grado de cobertura.
- La disponibilidad de vivienda facilita la integración de personas en situación de vulnerabilidad. Sería de interés estudiar el reforzamiento de los programas de **vivienda social**, favoreciendo, mediante medidas fiscales o garantías, la puesta a disposición por los propietarios de viviendas con este fin, lo que podría redundar en una mejora del parque de viviendas.
- Las condiciones de trabajo determinan en buena medida la percepción de las personas sobre sus condiciones de vida y tienen un efecto socioeconómico importante. Un elemento de **desigualdad entre mujeres y hombres** se mantiene en el empleo a tiempo parcial no voluntario, que afecta sobre todo a las mujeres. El desarrollo de servicios públicos para atender a las necesidades



de cuidados (crecientes además con el envejecimiento de la población) facilitarían la conciliación y fomentarían la corresponsabilidad.

### 3.1. Demografía

La población aragonesa ha experimentado un relevante **crecimiento durante 2023**, impulsado por la llegada de personas extranjeras atraídas por la favorable coyuntura económica y las expectativas de empleo. Por su parte, el saldo vegetativo continúa su evolución negativa, aunque más atenuada que en 2022, gracias a la reducción de la mortalidad.

La **distribución territorial** de la población mantiene sus desequilibrios: más de la mitad de la población vive en la capital, el 70% se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes y Aragón presenta el porcentaje más bajo de municipios de entre 2.000 y 10.000 habitantes.

- La **contribución de la población extranjera** a la economía aragonesa y el bienestar de la sociedad son patentes: muchos de los trabajos carentes de mano de obra local o nacional son desarrollados por extranjeros. Su plena inclusión como ciudadanos, el respeto de todos sus derechos y la lucha activa contra la discriminación deben ser elementos esenciales de las políticas públicas.
- Las tendencias a la reducción de la población activa, por jubilación de las cohortes del *baby boom*, y al crecimiento del envejecimiento, no parece que puedan modificarse a corto plazo. De ahí que sea necesario **favorecer la llegada de personas** desde otros territorios, a los que debe facilitarse su integración, proporcionando información y acceso a los servicios públicos. También sería conveniente simplificar el proceso de reconocimiento y homologación de titulaciones.
- Enfrentar la desequilibrada distribución de la población en el territorio necesita acciones decididas desde todos los ámbitos: servicios sociales, sanitarios, educativos, infraestructuras, telecomunicaciones, etcétera. Entre estas acciones, conviene incluir medidas para favorecer la actividad empresarial y el **emprendimiento en el mundo rural** capaz de generar empleo y fijar población.

### 3.2. Protección social

En materia de protección e inclusión social, durante 2023 se ha registrado un incremento de las personas atendidas por los servicios sociales y un neto crecimiento de las solicitudes, personas beneficiarias y prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, al tiempo que se ha alcanzado una importante **tasa de cobertura** en personas perceptoras de prestaciones económicas por desempleo. Por su parte, se ha registrado una ligera reducción en el número de centros y de plazas residenciales para personas mayores.

- Las actividades de protección social, cuya necesidad es creciente dado el envejecimiento de nuestra población, constituyen una **actividad económica con un importante retorno** social y gran capacidad de generación de empleo. Además, aportan en el objetivo de equilibrar el territorio, puesto que muchas

de ellas son inescindibles del lugar en que se prestan, y la sociedad, ya que todavía afectan más directamente a la población trabajadora femenina.

- Las administraciones públicas, en colaboración con la iniciativa privada, deben garantizar un número suficiente de **plazas de residencia accesibles**, con especial atención a las personas en situación de dependencia, garantizando cuidados de calidad a todos los ciudadanos que los precisen. El PERTE de la economía social y de los cuidados puede cubrir una labor fundamental en la mejora de la protección social; de ahí la necesidad de analizar sus resultados.
- Asimismo, resulta necesario seguir avanzando y reforzando los recursos destinados a la implementación de **medidas contra la violencia de género**.

### 3.3. Educación

El informe PISA, referido a las pruebas realizadas en 2022 tras los efectos de la pandemia, muestra un **leve descenso de los alumnos aragoneses** en matemáticas y en comprensión lectora, y una mejora en ciencias. En los tres casos los resultados de Aragón son superiores a la media española y al promedio de la OCDE. Por su parte, continuó el descenso de la tasa de abandono escolar y del número de jóvenes que no estudian ni trabajan.

- La educación es fundamento tanto de la competitividad de nuestra Comunidad como de su cohesión social: es necesario garantizar educación y formación adecuada y adaptada para todas las personas y, sobre todo, en igualdad de oportunidades. El sistema educativo aragonés necesita **mejorar el gasto público y la inversión**, que se reflejará también en la mejora de resultados de su alumnado en los diagnósticos.
- Sería conveniente que la **oferta formativa** del sistema aragonés tenga agilidad para su adaptación a los cambios sociales y económicos, con participación de todos los sectores interesados. En ese modelo educativo resultaría útil reforzar habilidades y competencias transversales, junto con valores como la responsabilidad y el compromiso.
- El Consejo Económico y Social cree que para el buen funcionamiento del sistema educativo conviene reforzar el prestigio y el reconocimiento social de la **profesión docente**, adaptando en lo necesario la formación inicial del profesorado.
- Especialmente, el Consejo cree urgente acometer una reflexión sobre la escasez de docentes en determinadas especialidades, sobre todo **científicas y técnicas**, que tiene relevante repercusión sobre la empleabilidad en Aragón, y las medidas que puedan paliar esta situación.

### 3.4. Salud

A pesar de un importante crecimiento tanto del presupuesto como del gasto sanitario de Aragón, en 2023 el **grado de satisfacción con el sistema sanitario** marcó una importante caída,

sobre todo en lo referido a la atención primaria y a la especializada, y un aumento de personas con preferencia por la sanidad privada, aun cuando la pública sigue siendo prioritaria en todos los niveles de atención.

- Nuestro sistema sanitario es un gran valor que nos diferencia frente a otros muchos países y que es y debería seguir siendo un elemento clave de cohesión social. Sería conveniente un estudio profundo sobre los aspectos que en Aragón obtienen una peor valoración ciudadana, para poder incidir en su mejora. Entre estas mejoras parecen obligadas las referidas a la **atención primaria** y a la **salud mental**.
- **El sistema sanitario aragonés es y debe seguir siendo público**, tanto en la gestión como en la provisión esencial de servicios. Puesto que su meta es que los aragoneses reciban en condiciones de igualdad la mejor atención posible a sus necesidades sanitarias, es responsabilidad pública poner a disposición de los pacientes todos los **recursos sanitarios** disponibles, **públicos y/o privados**, que no comprometan la calidad y la sostenibilidad del sistema público de salud.
- El fortalecimiento y la mejora de nuestro sistema de salud requiere a medio plazo disponer de un mayor número de **profesionales sanitarios**. A corto plazo, es necesario seguir avanzando en el diseño de medidas para paliar el déficit de profesionales de determinadas especialidades.
- La salud tiene un claro componente **preventivo**, que convendría fomentar en la sociedad, animando en la población aragonesa actitudes asociadas a una vida saludable.

### 3.5. Medio ambiente

En materia medioambiental, algunos datos recientes pueden destacarse sobre el conjunto: el cumplimiento por Aragón de los **objetivos de la UE sobre reducción de emisiones** de gases de efecto invernadero (objetivos para 2020, todavía lejos los de 2030); la radical reducción de la superficie forestal afectada por incendios, y el todavía limitado porcentaje de residuos domésticos y comerciales preparados para reutilización, reciclado y revalorización. Mención especial merece el gasto en protección ambiental realizado por la industria aragonesa, que experimentó un importantísimo crecimiento, hasta ocupar la cuarta posición en gasto per cápita del conjunto de comunidades autónomas.

- Las exigencias medioambientales a que están sometidas las actividades económicas representan para las empresas un capítulo creciente de su gestión. El Consejo entiende que, sin menoscabar el control público de estas actividades, sería conveniente una simplificación de los instrumentos y una **agilización de los procedimientos** de carácter ambiental asociados al ejercicio de estas actividades.
- En los últimos años viene ampliándose el ámbito de las empresas que están obligadas a formular **informes de sostenibilidad**, con información sobre las consecuencias económicas, ambientales y sociales de sus actividades y el

compromiso empresarial con el desarrollo responsable. El Consejo entiende que esta puede ser una fuente relevante de información ambiental, al tiempo que un ejemplo valioso, y replicable por otras empresas todavía no obligadas, sobre la responsabilidad empresarial en materias económica, ambiental y social.

### 3.6. Vivienda

Aunque el precio de la vivienda libre subió en Aragón durante 2023 por debajo de la media española, el esfuerzo para la adquisición de primera vivienda continúa al alza, si bien todavía muy por debajo de la media nacional. En este contexto, la tasa de **emancipación de los jóvenes** aragoneses ha mejorado, por el buen comportamiento del mercado laboral y en muchas ocasiones también por la ayuda financiera familiar o externa.

- A pesar de la mejor situación relativa en Aragón, el esfuerzo para el **primer acceso a la vivienda** ha experimentado un alza relevante en los dos últimos años, tanto por los precios del mercado inmobiliario como por los tipos de interés, que alcanza al conjunto de la población y dificulta especialmente la emancipación de las personas jóvenes.
- El Consejo Económico y Social de Aragón quiere dejar constancia de su preocupación por las dificultades de acceso a una vivienda digna para la **población que se desplaza por motivos laborales**, sea por los elevados precios o la escasez de oferta residencial que se da en algunas ciudades, áreas turísticas o zonas de ámbito rural, circunstancia que puede resultar limitativa para la implantación o el adecuado desarrollo de actividades económicas en algunas zonas del territorio aragonés.

**El Consejo Económico y Social ha expuesto en los apartados anteriores algunas propuestas que podrían favorecer el desarrollo económico y el progreso social en Aragón, propuestas que somete a la consideración de los poderes públicos y de los ciudadanos aragoneses.**

El Consejo es consciente de que hay muchos otros factores, no tratados en este documento, que hacen de Aragón un lugar atractivo para las iniciativas económicas y para los proyectos vitales de las personas: seguridad ciudadana, oferta cultural, gastronómica y comercial, oferta educativa de alto nivel, sostenibilidad ambiental, alto nivel de calidad de vida... Mejorar en cada uno de esos ámbitos es un reto colectivo, que apela a cada uno desde su nivel de responsabilidad. Esa es la responsabilidad que asume el Consejo Económico y Social de Aragón con su *Informe sobre la situación económica y social de Aragón* y con este documento de propuestas que lo acompaña.